



## REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2017

En la ciudad de La Merced de la Provincia de Chanchamayo, siendo las 16:14 Horas, del día Viernes 01 de Setiembre del año 2017, se reunieron en el Auditorio del Centro Cívico Municipal Cultural Turístico ubicado en el 4to piso de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo los siguientes miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC): Sr. Hung Won Jung – Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana; Abog. Javier Quintana López – Sub Prefecto de la Provincia de Chanchamayo; Crl. PNP Martín H. Adrianzen Ruiz – Jefe de la División Policial Chanchamayo; CPC. Porfirio Dávila Ninahuanca – Representante de la UGEL Chanchamayo; Abog. Ernesto Sierra Rodríguez – Fiscal Provincial Prevención del Delito La Merced - Chanchamayo; Sr. Manuel Martel Macassi – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Vitoc; Sra. Igna D. Alhuay Condori – Representante de la Municipalidad Distrital de Perené; Sr. Maximiliana Crispin de la Cruz – Regidor de la Municipalidad Distrital de Pichanaquí; Dr. Alvaro Untiveros Zeballos – Director de la Red de Salud Chanchamayo; Sra. Carmen Cárdenas Barzola – Representante de las Juntas Vecinales de la Provincia de Chanchamayo; Abog. Cristina Pacheco Llantoy – Representante de la Defensoría del Pueblo Chanchamayo; Sr. Juan H. Pariona Navarro – Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Luis de Shuaro; Ing. Lizandro Gavidia Murillo – Jefe Unidad Zonal Junín Pasco MTC Provías Nacional; contando con el quórum reglamentario se procedió a dar inicio de la reunión ordinaria en atención al Oficio Múltiple N° 033-2017-COPROSEC/MPCH de fecha 28.08.2017 y el Oficio Múltiple N° 034-2017-COPROSEC/MPCH de fecha 28.08.2017.

### SALUDO:

- Se procedió con las palabras de bienvenida a del Sr. Hung Won Jung – Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.

### AGENDA:

- Exposición de las propuestas a cargo de cada uno de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana concerniente al Tema: "Trata de Personas".
- Otros puntos de vital importancia.

### INFORMES:

El Lic. Adm. Abelardo M. Pérez Huamán – Secretario Técnico Provincial de Seguridad Ciudadana; dio lectura de los siguientes documentos:

- Oficio N° 0594-2017-OD-JUNÍN/M-LM de fecha 01.09.2017 emitido por el Abog. Gustavo Mendoza Pérez – Responsable del MAD; hace de conocimiento que se llevará a cabo una reunión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana programado para el día Viernes 01 de Setiembre del presente año a horas 16:00 en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, el mismo que delega a la comisionada Abog. Cristina Verónica Pacheco Llantoy, para que en su representación asista a dicha reunión programada por el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.
- Oficio N° 1960-2017-DUGELCH., de fecha 29.08.2017 emitido por el Lic. Mario Cabrera Gutiérrez – Director del Programa Sectorial III UGEL Chanchamayo, remite la Resolución Directoral N° 2441-2017 de fecha 29.08.2017; el cual SE RESUELVE: Artículo 1° - DELEGAR al Prof. Porfirio E. Dávila Ninahuanca – Jefe del Área de Gestión Institucional, quien asistirá en representación del Director de la UGEL Chanchamayo con todas las facultades en la reunión

**GOBIERNO REGIONAL JUNÍN**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN  
RED DE SALUD CHANCHAMAYO

M.C. ALVARO L. UNTIVEROS ZEBALLOS  
CMP. 65471  
DIRECTOR EJECUTIVO

ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ  
Fiscal Provincial (P)  
Fiscalía Provincial Especializada en  
Prevención del Delito - Chanchamayo  
Ministerio Público Distrito Judicial Junín

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN LUIS DE SHUARO  
JUAN HELDO PARIONA NAVARRO  
PRESIDENTE  
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
Sr. Manuel Martel Macassi  
MIEMBRO

Cristina Pacheco Llantoy  
MAD LA MERCED  
Defensoría del Pueblo  
CHANCHAMAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENÉ  
IGNA DIANA ALHUAY CONDORI  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
HUNG WON JUNG  
PRESIDENTE

Of. 226/95  
Martín H. Adrianzen Ruiz  
CORONEL PNP  
JEFE DIVISION POLICIAL  
CHANCHAMAYO  
Representante de las  
Juntas Vecinales

Representante de las  
Juntas Vecinales  
PRESIDENTA

Prof. Porfirio E. Dávila Ninahuanca  
Jefe del Área de Gestión Institucional

ING. LIZANDRO GAVIDIA MURILLO  
Jefe Unidad Zonal Junín Pasco  
MTC - PROVÍAS NACIONAL

convocada por el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, para el día 01 de Setiembre del presente año, a las 04:00 pm.; por motivo que el Director de la UGEL Chanchamayo participará en el Taller de Evaluación de Compromisos de Gestión FED-AP-ENDIS, los días 31 de Agosto y 01 de Setiembre del presente en la Provincia de Satipo.

➤ Resolución de Alcaldía N° 777-2017-MDP., de fecha 01.09.2017 emitido por el Econ. Zósimo Cárdenas Muje – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui RESUELVE: AUTORIZAR al Regidor Sr. Maximiliano Crispin de la Cruz, identificado con DNI N° 23568541, para que en representación del Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui, participe de la reunión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC), que se llevará a cabo el día 01 de Setiembre del presente año en el Auditorio de Sesiones de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo da horas 04:00 pm.

➤ Resolución de Alcaldía N° 310-2017-MDP/A., de fecha 31.08.2017 el mismo que RESUELVE: en el Artículo Primero: DELEGARR en representación del Alcalde de la Municipalidad Distrital de Perené las facultades a la Regidora Igna Diana Alhuay Condori, a fin de que asista a la Reunión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC), a llevarse a cabo el día Viernes 01 de Setiembre de 2017 a horas 04:00 pm., en el Auditorio de Sesiones de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo 4to piso.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PERENE  
IGNA DIANA ALHUAY CONDORI  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN LUIS DE SHUARO  
JUAN HELDO PARIONA NAVARRO  
ALCALDE  
COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

- Sr. Maximiliano Crispin de la Cruz – Regidor de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui; indica que en el Distrito de Pichanaqui vienen trabajando en el Tema: “Trata de Personas” a través de la Sub Gerencia de Serenazgo y Seguridad Ciudadana, asimismo están comprometidos en este tema e indica que tienen un proyecto de cámaras de video vigilancia y por tema de urgencia se ha postergado y es un proyecto de prioridad para el Distrito de Pichanaqui y dicho documento se encuentra en FONIPREL.

- Sra. Igna Diana Alhuay Condori – Regidora de la Municipalidad Distrital de Perené, realizó su exposición sobre el Tema: “Trata de Personas” y solicita que a través de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana se trabaje de la mano y de manera coordinada para combatir este tipo de trabajo.

- Sr. Juan Helder Pariona Navarro – Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Luis Shuaro; indica que el Tema: “Trata de personas” es un delito y que tenemos que trabajar para prevenir e indica dentro de su jurisdicción no hasta la fecha no se suscitado caso alguno referente a este problema y en este caso hay que prevenir a través de orientación y capacitación a los niños (as), padres de familia con la finalidad de que puedan tomar conciencia respecto a ello e indica que la educación no solo es estudiar sino que esto viene desde la casa y hay padres que no estamos preparados para educar a nuestros hijos e indica que la Oficina de DEMUNA debería solicitar más recursos económicos para realizar charlas, actividades y trabajar más con los niños y salir a las instituciones educativas.

Abog. Ernesto Sierra Rodríguez – Fiscal Provincial Prevención del Delito La Merced, saluda la exposición a cargo de la Regidora de la Municipalidad Distrital de Perené e indica que el tema que debemos basarnos debería ser en propuesta, así mismo manifiesta que la fiscalía tiene programado para este mes de Setiembre operativos inopinados y hace de conocimiento que la Fiscalía abarca la Municipalidad Distrital de Perene y mas no en la Municipalidad Distrital de Pichanaqui y solicita que se realice las coordinaciones respectivas con su persona para la ejecución de los operativos inopinados ya que en muchas ocasiones no ha sido cursado la documentación correspondiente.

- Abog. Cristina Pacheco Llantoy – Representante de la Defensoría del Pueblo Chanchamayo; indica que en cuanto la Defensoría del Pueblo el tema que propusieron era que se realice una actividad para

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
HUNG WON JUNG  
PRESIDENTE

COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
Sr. Manuel Marcial Maccari  
MIEMBRO

Representante de las Juntas Vecinales

MARCELO ABRIL SUAREZ RUIZ  
CORONEL PNP  
JEFE DIVISION POLICIAL  
CHANCHAMAYO

Prof. Porfirio E. Pareda Nino  
Jefe de Gestion Institucional  
UGEL CHANCHAMAYO

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN  
RED DE SALUD CHANCHAMAYO

M.C. ALVARO L. UNTIVEROS ZEBALLOS  
C.M.P. 65471  
DIRECTOR EJECUTIVO

ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ  
Fiscal Provincial (P)  
Fiscalía Provincial Especializada en  
Prevención del Delito Chanchamayo  
Ministerio Público Distrito Fiscal Junín

ING. LIZANDRO DAVIDIA MURILLO  
Jefe Unidad Zonal Junin Pasco  
MTC - PROMAS NACIONAL

Cristina Pacheco Llantoy  
MAD LA MERCED  
Defensoría del Pueblo Chanchamayo

el 22 de Setiembre del presente año y que se proponga la carpa temática para la trata de personas para que puedan explicar sobre el tema e utilizar todos los materiales concernientes al tema.

- Prof. Porfirio Dávila Ninahuanca – Representante de la UGEL Chanchamayo; indica que el sector educación está inmersa a ello los “Derechos Humanos”, “El Género” cuestionar los “Roles institucionales”, “Interculturalidad”, se deberá garantizar para el desarrollo integral de las personas y la funciones del sector educación identificar a la instituciones educativas con tema de vulnerabilidad para deliberar el delito de trata de personas, reintegración de las víctimas de trata de personas, es necesario promover a través de las instancias respectiva al trata de personas, asimismo indica que en la Provincia de Chanchamayo se ha venido observando mayormente que los estudiantes realizan sus estudios en los CEBAS, estudio básico alternativo que no han tenido posibilidades de terminar sus estudios siendo así se tiene la educación básica de convenio en el Establecimiento Penitenciario “Virgen de las Mercedes” para que todos los internos puedan trabajar.
- Dr. Alvaro Untiveroz Zevallos – Director de la Red de Salud Chanchamayo; manifiesta que el tema de trata de personas en un tema muy alto de hace mucho tiempo atrás y para el Ministerio de Salud es un tema muy importante la “Trata de Personas” porque se vive el día a día por la salud de personas y perjudica a la población porque origina enfermedades infecciosas asimismo indica que todos debemos involucrarnos en este tema y fortalecer a otras instancias porque son los jóvenes y niños que necesitan este tipo de apoyo y es importante vincular este tipo de apoyo porque ya queda secuelas en la salud por que no le damos la debida importancia en ello las enfermedades que son VIH y estas son altas en la Provincia de Chanchamayo y se debe trabajar en ello con la finalidad de erradicar estas enfermedades más que nada en los locales nocturnos y el sector Salud se ha comprometido con perene y la Sub Prefectura de Chanchamayo realizar una capacitación en el distrito de Sangani para realizar una capacitación en las instituciones educativas del Distrito de Perene para dar a conocer sobre el tema de trata de personas y se tiene que fortalecer normas y solo así se podrá vencer este tema para la salud de las personas.
- Crl. PNP Martín H. Adrianzen Ruiz – Jefe de la División Policial Chanchamayo; indica que si se analiza todo lo hablado que todo conocemos de que trata este problema y que se propone para solucionar este problema hablamos de charlar operativas e indica que este problema en la Provincia de Chanchamayo es manejable a comparación de otras ciudades, asimismo indica que en la ciudades Tumbes existe la enfermedad de gonorrea en los niños y así la prostitución en dicho lugar son mayores a través de los menores de edad y no hay un centro especial para ser tratados respecto a estos abusos y educación salud y prevención que va realizar la Policía Nacional del Perú vendría ser los puntos para hacer más énfasis y que si bien se ha propuesto realizar charlas, actividades y que la sociedad sea involucrado en este tema e indica que la trata de personas en más grande que el narcotráfico y propone que nos pongamos a trabajar dándonos un poco de tiempo para realizar una labor más proactiva y activa que la necesidad del problema muchas veces se abusa de ellos y se arrojan hacia las personas dedicadas a la trata de personas.
- Abog. Javier Quintana López – Sub Prefecto de la Provincia de Chanchamayo; informa que a través de la Sub Prefectura se ha venido dando charlas a las instituciones educativas de la Provincia de Chanchamayo en Temas: “Maltrato Infantil a Menores”, así mismo tiene la información de algunos Sub Prefectos distritales que vienen trabajando respecto al tema y solicita a la población su apoyo para contactar con la Policía Nacional del Perú porque estas personas vienen de otros lugares a realizar la explotación en los menores de edad ofreciéndoles muchas cosas a cambio de nada.
- Sr. Manuel Martel Macassi – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Vitoc; indica en su Distrito viven tranquilo respecto al Tema: “Trata de personas” y como autoridad no se evade de este tema más por el contrario se une para sensibilizar y realizar actividades referentes a esta actividad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE  
REGIDORA  
HUNG WONG JUNG  
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
HUNG WONG JUNG  
PRESIDENTE

0A-224185  
Martín H. Adrianzen Ruiz  
CORONEL PNP  
JEFE DIVISION POLICIAL  
CHANCHAMAYO  
Representante de las  
Juntas Vecinales

Manuel Martel Macassi  
ALCALDE

Prof. Porfirio Dávila Ninahuanca  
Jefe de Gestión Institucional  
UGEL CHANCHAMAYO

ALVARO GARCIA MURILLO  
Unidad Zonal Junin Pasco  
MTC - PROVIAS NACIONAL

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN  
RED DE SALUD CHANCHAMAYO  
M.C. ALVARO L. UNTIVEROZ ZEBALLOS  
CMP. 65471  
DIRECTOR EJECUTIVO

*[Handwritten signature]*

ERNESTO SERRA RONDINEZ  
Fiscalía Provincial (FP)  
Fiscalía Provincial Especializada en  
Prevención del Delito Chanchamayo  
Ministerio Público Distrito Judicial Junin

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN LUIS DE SHUARO

JUAN HELDO PARIANA NAVARRO  
PRESIDENTE  
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Sr. Manuel Martel Macassi  
MIEMBRO

Cristina Pacheco Llanoy  
MAD LA MERCED  
Defensor del Pueblo  
CHANCHAMAYO

**PEDIDOS:**

- Sr. Maximiliano Crispin de La Cruz – Regidor de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui; solicita la celeridad a través del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana para la tramitación de la adquisición de las cámaras en el distrito de Pichanaqui ante FONIPREL y el otro es que se tome acciones respecto a las clausura de los establecimientos comerciales en el Distrito de Perene.
- Sr. Juan H. Pariona Navarro – Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Luis de Shuaro; solicita mayor información sobre la llamada realizada del Ministerio del Interior para ver qué resultado hay sobre el documento emitido respecto a los patrulleros inteligentes a la Provincia de Chanchamayo.
- Abog. Ernesto Sierra Rodríguez – Fiscal Provincial Prevención del Delito La Merced; solicita organizar mayor operativos inopinados pero que se organicen bien porque la vez pasada se le cito a los funcionarios e instituciones para el operativo y no se llevó a cabo dicho operativo.
- Prof. Porfirio Dávila Ninahuanca – Representante de la UGEL Chanchamayo; indica que se lleve a cabo los cursos de capacitación referente al Tema: "Trata de Personas".
- Dr. Álvaro Untiveroz Zevallos – Director de la Red de Salud Chanchamayo; indica que va gestionar una oficina para este tema pero solicita contar con el apoyo de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo.
- Crl. PNP – Jefe de la División Policial Chanchamayo; indica que están llanos en apoyar en todas las actividades concernientes a este tema pero con el apoyo y coordinación de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo.
- Abog. Cristina Pacheco Llantoy – Representante de la Defensoría del Pueblo; indica que se incorpore en el programa de Fiestas Patronales – 2017 la actividad a desarrollarse el día 22 de Setiembre a las 04:00 pm., en la Plaza de Armas de la ciudad de La Merced sobre el Tema: "Trata de Personas".

IGNADIANA ALHUAY CONDOMINI  
REGIDORA

Municipalidad Distrital de Perene

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE  
SAN LUIS DE SHUARO

JUAN HELDO PARIONA NAVARRO  
PRESIDENTE  
COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

**ACUERDOS:**

- Se acuerda por unanimidad que para el día 22 de setiembre se incorpore en las Fiestas Patronales el Tema: "Trata de Personas" a horas 04:00 pm., en la Plaza de Armas de la ciudad de La Merced.
- Se acuerda por unanimidad que para la próxima reunión del comité Provincial de Seguridad Ciudadana se programa como agenda la participación del Jefe de la Oficina de Defensa Civil y Control Riesgo, con la finalidad que informe sobre los requisitos mínimos de apertura de establecimientos comerciales.

Siendo las 17:56 Horas, se da por finalizado la reunión ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC); para mayor conformidad y veracidad firmamos debajo los presentes.

Representante de las  
Juntas de Vecinos

PRUDENTIA

Cristina Pacheco Llantoy  
MAD LA MERCED

Defensoría del Pueblo

Prof. Porfirio E. Dávila Ninahuanca  
Jefe de Gestión Institucional  
UGEL CHANCHAMAYO

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN  
RED DE SALUD CHANCHAMAYO

M.C. ALVARO L. UNTIVEROS ZEBALLOS  
CMP. 65471  
DIRECTOR EJECUTIVO

Ing. LIZANDRO GAVILAN MURILLO  
Jefe Unidad Zonal Junin Pasco  
MTC - PROVINCIA NACIONAL

COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MIEMBRO

ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ  
Fiscal Provincial (FP)  
Fiscalía Provincial Especializada en  
Prevención del Delito Chanchamayo  
Ministerio Público Casillo - Chanchamayo

MARTIN HERRERA RODRIGUEZ RUIZ  
CORONEL PNP  
JEFE DIVISION POLICIAL  
CHANCHAMAYO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO  
PRESIDENTE DEL COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

HUNG WON JUNG  
PRESIDENTE